



Al contestar cite Radicado 20266010352443 Id: 2097353
Folios: 7 Fecha: 21-04-2026 11:33:41
Anexos: 1 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)
Remitente: ADMINISTRATIVA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO No. 406 DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y DANIEL FELIPE GARCÍA ROCHA.

FECHA DEL INFORME: abril de 2026.

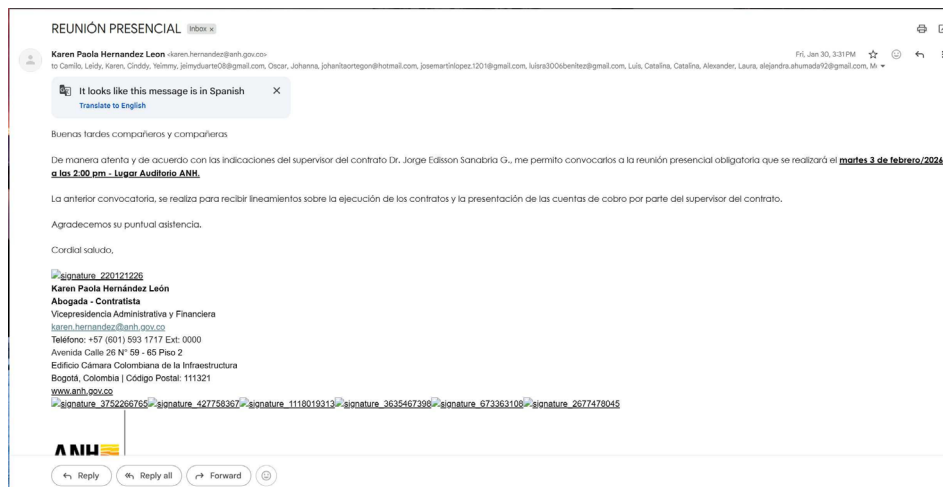
CONTRATO O CONVENIO NÚMERO	406 de 2026	FECHA DE FIRMA	23 DE ENERO DE 2026
		FECHA ACTA DE INICIO	28 DE ENERO DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	DANIEL FELIPE GARCÍA ROCHA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	1032495847		
OBJETO DEL CONTRATO	461. Prestar servicios asistenciales para el trámite de la correspondencia y archivo de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.		
CDP No.	44526	FECHA CDP	22 DE ENERO DE 2026
RP No.	31726	FECHA RP	24 DE ENERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	10 MESES	FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE NOVIEMBRE DE 2026
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	28 DE ENERO DE 2026	MODIFICACIONES, ADICIONES, PRORROGAS O SUSPENSIONES AL CONTRATO	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	28 DE ENERO DE 2026		

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$34.000.000	FORMA DE PAGO	TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE \$3.400.000,00.
MODIFICACIONES (ADICIONES, SUSPENSIONES, REINICIOS, PRÓRROGAS O CUALQUIER TIPO DE MODIFICACION GENERAL)	N/A		
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	DEL 28 AL 30 DE ENERO DE 2026		

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

1. Radicar oportunamente la correspondencia oficial entrante y saliente, tanto física como electrónica, en los sistemas de información dispuestos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Durante el presente periodo el contratista participó en proceso de capacitación y entrenamiento funcional sobre los sistemas de información dispuestos por la ANH para la radicación de correspondencia, así como la revisión de procedimientos, flujos operativos y buenas prácticas requeridas para la correcta ejecución de la actividad.



2. Apoyar la digitalización de documentos, asegurando su correcta captura, indexación y cargue en los sistemas institucionales.

El contratista recibió capacitación sobre los lineamientos institucionales de digitalización documental, abordando criterios de captura y cargue en los sistemas de la entidad, como parte del proceso de entrenamiento y apropiación del rol.

3. Realizar el cargue y asociación de constancias de envío, acuses de recibo y demás soportes documentales en el sistema de gestión documental.

El contratista participó en jornadas de entrenamiento orientadas al conocimiento del procedimiento para el cargue y asociación de soportes documentales en el sistema de gestión documental de la ANH.

4. Apoyar la organización, clasificación y archivo de los documentos, de acuerdo con las Tablas de Retención Documental y lineamientos archivísticos vigentes.

El contratista manifiesta que, durante el periodo no realizó actividad alguna sobre esta obligación.

5. Atender consultas internas y externas relacionadas con el estado del trámite de la correspondencia.

El contratista recibió inducción sobre los protocolos de atención de consultas internas y externas relacionadas con el estado de la correspondencia, incluyendo conocimiento de canales y flujos de información institucional.

6. Realizar seguimiento básico al trámite de la correspondencia, informando oportunamente novedades, devoluciones o inconsistencias.

El contratista participó en proceso de entrenamiento sobre los mecanismos de seguimiento al trámite de correspondencia y los criterios para la identificación y reporte de novedades e inconsistencias.

7. Atender y gestionar consultas de expedientes, incluyendo la búsqueda y préstamo de documentos, conforme a los procedimientos establecidos por la entidad.

El contratista recibió capacitación sobre los procedimientos de consulta de expedientes, búsqueda y préstamo documental, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.

8. Apoyar en las demás actividades inherentes al objeto del contrato requeridas por la Vicepresidencia Administrativa y Financiera de la ANH.

Una vez se radique el informe de actividades en CONTROLDOC, el contratista procederá al cargue en la plataforma SECOP II.

Id de pago Pago 001
 Obligado a facturar electrónicamente Si No *

Número de factura CUENTA DE COBRO NO.1
 Fecha de emisión 20/02/2026 4:06:00 PM (UTC-05:00 (Bogotá, Lima, Quito))
 Fecha de vencimiento 28 días de tiempo transcurrido (25/03/2026 4:15:00 PM(UTC-05:00 (Bogotá, Lima, Quito))
 Valor neto 340.000 COP Valor antes de IVA
 Valor total 340.000 COP
 Notas
 Fecha de recepción original 20/02/2026 4:06:00 PM (UTC-05:00 (Bogotá, Lima, Quito))
 Número de radicación 20266240183313

Descripción	Nombre del documento		
Consolidado documentos enero.pdf	Consolidado documentos enero.pdf	Descargar	Detalle
20266240183313.pdf	20266240183313.pdf	Descargar	Detalle

Planilla	Tipo Cotizante	Subtipo	Fecha de pago	Periodo	IBC	Salud	Pensión	Riesgos	Fondo Solidaridad	Fondo subsistencia	Estado
53871557	59- Independiente	No aplica	2026-02-19	2026-01	1,750,905	218,900	280,200	9,200	0	0	Consulta

Planilla	Tipo Cotizante	Subtipo	Fecha de pago	Periodo	IBC	Salud	Pensión	Riesgos	Fondo Solidaridad	Fondo subsistencia	Estado	
53871557	59- Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	No aplica	2026-02-19	2026-01	1,750,905	218,900	280,200	9,200	0	0	Consulta Exitosa Entidad	Validar

Validación IBC: Éxito Validar IBC

***Es responsabilidad de la Entidad Estatal verificar todos los datos de la(s) planilla(s) antes de aprobar el pago*.
 *De clic en "Validar" para traer los datos desde SICOPÍ - Ministerio de Salud y Protección Social

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RECURSOS – DEL CONVENIO Y/O CONTRATO (EN EL CASO DE COMPROMETER RECURSOS EN DINERO)

Entiéndase como ejecución presupuestal, los recursos girados por la ANH, con ocasión de la celebración del convenio y/o contrato

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor Total del Contrato y/o convenio.	\$34.000.000,00
2	Valor total desembolsado por la ANH, incluido IVA, del Convenio y/o Contrato (Previo al pago objeto del presente informe).	\$0,00
3	Saldo del contrato y/o convenio aún sin ejecutar (Anterior al pago objeto del presente informe).	\$34.000.000,00
4	No. de desembolsos realizados a la fecha (Previo al pago objeto del presente informe).	\$0,00
5	Pago correspondiente al presente informe de supervisión.	\$340.000,00
6	Valor por desembolsar por la ANH (Posterior al pago objeto del presente informe).	\$33.660.000,00

1.1. EJECUCION FINANCIERA DEL CONVENIO Y/O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Entiéndase como ejecución financiera, los recursos ejecutados por el contratista, con ocasión de la celebración del convenio y/o contrato interadministrativo

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor total del Convenio o Contrato Interadministrativo	N/A
2	Valor total desembolsado de la ANH al Convenio o Contrato Interadministrativo	N/A
3	Valor ejecutado acumulado último informe	N/A
4	Valor ejecutado del periodo a reportar	N/A
5	Acumulado valor ejecutado (3+4)	N/A
6	Reintegro acumulado último informe	N/A
7	Reintegro periodo a reportar	N/A
8	Acumulados reintegros (6+7)	N/A
9	Rendimientos financieros generados acumulado último informe	N/A
10	Rendimientos financieros generados informe a reportar	N/A
11	Acumulados rendimientos financieros (9+10)	N/A
12	Saldo del convenio al periodo a reportar (2-5+8)	N/A

Definiciones:

1. Valor de los aportes de la ANH establecidos en el convenio o contrato interadministrativo, incluido los otrosíes de adiciones o decrementos.
2. Desembolsos de la ANH al convenio o contrato interadministrativo.
3. Valor acumulado de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
4. Valor de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
5. Formula aritmética.
6. Valor acumulado del reintegro de aportes a la ANH, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
7. Valor del reintegro de aportes a la ANH, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
8. Formula aritmética.
9. Valor acumulado de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
10. Valor de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
11. Formula aritmética.
12. Formula aritmética.

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato o convenio

	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
X	RETRASADO

2.2 Observaciones

El presente Informe se realiza en virtud de la designación realizada por la Vicepresidencia Administrativa y Financiera de la Agencia Nacional de Hidrocarburos y de conformidad con la verificación realizada al informe de actividades realizadas en el periodo de enero/2026 presentado por el contratista mediante radicado 20266240183313 - ID 2065992- del 20 de febrero/2026.

2.3 Recomendaciones

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato (o convenio), en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, vigente para la presentación del presente informe.

Así mismo, certifico que:

1. Dicho contrato (o convenio) se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.
2. Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato (o convenio) todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



Jorge Edison Sanabria G.
Líder Administrativo y Financiero

Proyectó: Johanna Andrea Ortegón Cubillos
Cto 302 de 2026

